CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 17:41

Moción de Orden del Día N° 3077

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada de 19 de junio se celebra un aniversario más del distrito de Salitral, uno de los ocho distritos de la provincia de Sullana, departamento de Piura

Que, el distrito de Salitral fue creado mediante la Ley N° 10617 del año de 1946 por el entonces Presidente Constitucional de la República José Luis Bustamante y Rivero.

Que, el distrito de Salitral tiene una población que se estima los 7667[1] habitantes y se encuentra ubicado a la margen derecha del rio Chira; limita por el Norte con los distritos de Marcavelica y Querecotillo, Sur con el distrito de Bellavista, Este con el distrito de Querecotillo y el Oeste con el distrito de Marcavelica, tiene una altitud media 60 m.s.n.m. y ocupa una superficie de 28,27 km².

Que, desde sus inicios la zona que hoy ocupa Salitral, perteneció al extenso distrito de Querecotillo, tomando dicho nombre por las características de su terreno salitroso.

Que, el distrito de Salitral tiene entre sus actividades económicas la agricultura, siendo uno de sus principales productos agrícolas la exportación de Banano Orgánico.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Salitral, al celebrarse el septuagésimo sexto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor Harol Argenis Moretti Arica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Salitral y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de Salitral, provincia de Sullana, región Piura, deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 16:32:33-0500